SEGEL
Soluciones inteligentes

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 438.534

A: Municipalidad de Nueva Esperanza

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 438.534, para el suministro de Adquisición de Insumos para el Departamento de Tránsito, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 5.262.500 (Guaraníes Cinco Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos.-) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de marzo de 2024.

Nombre: Lic. Marlene Pereira
En calidad de Proveedor: Apoderada Legal

Lic. Marlene Pereira Pereira
Apoderada Legal
SEGEL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Segel Logística S.A.